



MEMORANDUM S.O.P.T. N° 184/2025

Secretaría de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

53

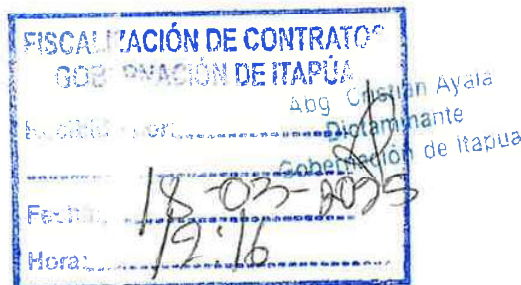
Fecha: Viernes, 14 de Marzo de 2025

Table with 3 columns: A: (Abg. Eligio Méndez), Cargo: (Director), Secretaria y/o Dependencia: (Dirección de Fiscalización de Contratos); DE: (Ing. Custi Eckert), Cargo: (Secretario Departamental), Secretaria y/o Dependencia: (Secretaría de Obras Públicas); Asunto: (I.D. N° 456.345 - "Construcción de alcantarillados celulares y Cabeceras de Hormigón Armado...")

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación al Expediente N° 3911/2025 que hace referencia la obra denominada I.D. N° 456.345 - "Construcción de alcantarillados celulares y Cabeceras de Hormigón Armado para mejoramiento de acceso a Kuruzú Tomas y Cerrito del distrito de Encarnación" - Plurianual - Contrato N° 47/2024, adjudicada a la Empresa J.L. Y COMPAÑÍA S.A., en relación a la solicitud de prórroga de plazo.

Según lo estipulado en la Resolución N° 1159/2024 y en relación a lo mencionado se remite adjunto el Dictamen Técnico suscrito por el Administrador de Contratos de la Secretaria de Obras Públicas con los documentos respaldatorios para la gestión de lo solicitado.

Sin otro particular, me despido, deseándole éxitos en sus funciones.



Atentamente.





DICTAMEN TÉCNICO S.O.P. N° 10/2025

FECHA: 14/03/2025

ASUNTO: PRÓRROGA DE PLAZO

LICITACIÓN TIPO/N°: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 45/2024

I. D. N°: 456.345

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS CELULARES Y CABECERAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA MEJORAMIENTO DE ACCESO A KURUZU TOMAS Y CERRITO DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN -PLURIANUAL

CONTRATO N°: 47/2024

PLAZO CONTRACTUAL: 150 (ciento cincuenta) días calendarios

FECHA DE INICIO: 28/11/2024

MONTO CONTRATO: 488.379.000 GS.

CONTRATISTA: J.L. Y COMPAÑÍA S.A.

FISCAL DE OBRA: ING. AGUSTÍN YD

En relación a la obra, se tiene a consideración la Nota presentada por el contratista según Expediente institucional N° 3911/2025, donde se menciona que se han registrado inclemencias climáticas que han afectado al curso normal del cronograma de trabajo desde el inicio y su posterior ejecución en sitio de obras, los cuales han sido verificadas por la Fiscalización de Obras, informado según Memorando N° 15/2025, corroborando los registros de lluvias de la DINAC y libro de obra respectivo, por lo cual se toma en consideración lo solicitado en la Secretaría de Obras Públicas.

Se destaca que la presente obra se encuentra contemplada dentro de la Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas, entidad que a través de su Resolución DNCP N° 4401/2023 menciona cuanto sigue: *Artículo 69. Competencia para prorrogar o suspender plazos contractuales Será competente para reconocer las prórrogas o las suspensiones de los plazos de ejecución contractual, el administrador del contrato o la persona facultada por la máxima autoridad de la institución;* por ende, se ha tomado en consideración lo solicitado por el contratista como válido según las evidencias presentadas e Informe del Fiscal de Obras adjunto, procediendo al análisis de lo mencionado.

Handwritten signatures and official stamps of the Government of Itapúa, including the Secretary of Public Works and Transport.



Por lo tanto, desde la Secretaría de Obras Públicas en relación a la solicitud de prórroga de plazo se ha contabilizado un total de **16 (diez y seis) días calendarios de prórroga**, que se considera apropiado para la ejecución efectiva del contrato que se discriminan cuanto sigue:

- **Mes de Diciembre/2024:** 7 días lluvia / 9 días afectación

En conclusión, el Administrador de Contratos y el Secretario de Obras Públicas sugieren dar curso y aprobación a lo solicitado para la obra en referencia a fin de darle una correcta terminación a la misma.



ING. FERNANDO OREGGIONI

Administrador de Contratos

Asesor Técnico de la Secretaría de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa



ING. CUSTI ECKERT

Secretario Departamental

Secretaría de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa





MEMORANDUM N° 015/2025
Secretaría de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Fecha: 14 de marzo 2025

A: <i>Ing. Custi Eckert</i>	Cargo: Secretario Departamental	Secretaria y/o Dependencia: Secretaría de Obras Públicas
De: <i>Ing. Agustín Yd</i>	Cargo: Fiscal de Obras	Secretaria y/o Dependencia: Secretaria de Obras Públicas y Transporte
Asunto: Respuesta al Memorandum S.O.P.T. N°172/2025		

Tengo en agrado de dirigirme a usted con la finalidad de remitir adjuntos los **INFORMES TÉCNICOS DE PRORROGA POR LLUVIA**, por el mes de diciembre, para las siguientes obras:

- "Construcción de Alcantarillados Celulares y Cabeceras de Hormigón Armado para mejoramiento de acceso a Kuruzu Tomás y Cerrito del distrito de Encarnación" – Plurianual – Contrato N°47/2024 – I.D. N° 456.345 – Contratista: J.L. Y COMPAÑÍA.
- "Construcción de Graderías y Piso de HªA de Polideportivo en Pirapo'i del Distrito de Itapúa Poty" – Plurianual – Contrato N°41/2024 – I.D. N° 455.974 – Contratista: F.S INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.


 Atentamente
Ing. Agustín Yd
 Secretaría de Obras Públicas
 Gobernación de Itapúa



 Fecha: 14/03/25
 Hora: 10:27
Lic. Rubén Enciso
 Secretaria de Obras Públicas
 Gobernación de Itapúa



FISCALIZACIÓN DE OBRAS

INFORME: SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PLAZO N°1

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 45/2024: "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS CELULARES Y CABECERAS DE HORMIGON ARMADO PARA MEJORAMIENTO DE ACCESO A KURUZU TOMAS Y CERRITO DEL DISTRITO DE ENCARNACIÓN" - PLURIANUAL – CONTRATO N° 47/2024 – ID N° 456.345

OBRA: Construcción de Alcantarillados celulares y cabeceras

BENEFICIARIO: Distrito de Encarnación

FISCAL DE OBRAS: Ing. Agustin Yd

Fecha de informe: 13/03/2025

UBICACIÓN	DISTRITO	MONTO DE LA OBRA
Cerrito y Kuruzu Tomas	Encarnación	488.379.000 Gs.
CONTRATISTA	N° DE TELEFONO	N° DE CONTRATO
J.L. Y COMPAÑÍA S.A.	0983-578-600	47/2024
PLAZO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
150 días	28/11/2024	27/04/2025

OBSERVACIONES GENERALES:

A solicitud de prórroga al plazo contractual hecha por la empresa contratista J.L. Y COMPAÑÍA S.A. se puede concluir que:

Para la fiscalización de obra el plazo a ser considerado al contratista por eventos de lluvias y sus consecuencias obedece a la siguiente tabla, donde se discriminan por mes y por evento de lluvia y sus correspondientes afectaciones. Los días de afectaciones por lluvia en cuestión son los siguientes:

- 02/12 al 04/12: debido al día de lluvia 01/12 con 54,9mm, lo cual genero un terreno inestable para los trabajos de movilización de terreno y del campamento.
- 08/12: día de afectación de los dos días anteriores a la fecha con 198,2mm de lluvia en conjunto, lo cual imposibilita los trabajos a la intemperie de los personales.
- 10/12 y 11/12: días de afectación por la imposibilidad de continuar con los trabajos debido a la sumatoria de lluvias de los días 06/12 y 07/12 de 198,2mm en conjunto con los 7,7mm del día 09/12 generando inestabilidad en el terreno y poca seguridad en los trabajos de taludes de las excavaciones.
- 20/12 al 22/12: días de afectación generados por las lluvias de los días corridos del 18/12 y 19/12 con 43mm de lluvia en conjunto lo cual imposibilito la continuación de la limpieza y movimiento de suelo por la acción de las lluvias



Agustin Yd
Fiscal de Obras

Gobernación de Itapúa

Ing. Agustin Yd
Secretaría de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

Itapúa
lugar de

OPOR
TUNIDA
DES
www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapua.py@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-I
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irizábal e/ Cap.
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay



MES	DÍAS DE LLUVIA	DÍAS DE AFECTACIÓN
DICIEMBRE DESDE EL 01 AL 31 DEL 2024	7	9
SUBTOTAL	7	9
TOTAL	16	

Los plazos han sido verificados según lo adjunto presentado por el contratista en Planillas de registro de precipitaciones de la DINAC y registro en el Libro de Obra, es por ello que la Fiscalización recomienda otorgar **16 días de prórroga por lluvia**. Se adjuntan fotografías de la visita de la fiscalización.




[Signature]
Fiscal de Obras
 Gobernación de Itapúa

